

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 197/2015 de la sesión ordinaria del
6 de noviembre de 2015 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes
Secretaria: Berenice P. Ramírez López

Consejeros Propietarios:

Felipe Torres Torres
Georgina Naufal Tuena
Emilio Romero Polanco
María de Jesús López Amador

Consejero Representante ante

CAACS: Bernardo Olmedo Carranza

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

II. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA, COMISIÓN ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Andrés Blancas Neria, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 5 días, a partir del 3 de noviembre de 2015; para presentar la ponencia "La política fiscal fallida para el desarrollo sustentable en México. Reglas fiscales, beneficio social y choques económicos en un modelo CGE", en el marco de la Nordic Conference on Development Research – Nordev 15, organizada por School of Global Studies, University of Gothenburg; el evento se llevará a cabo durante 2 días, a partir del 5 de noviembre de 2015, en Gothenburg, Suecia. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación "Efectos de la crisis de Estados Unidos en la economía mexicana". Anexa aceptación, resumen de la ponencia y power point. El doctor Blancas señala que a la brevedad entregará la ponencia in extenso. Solicita apoyo económico del IIEc para 5 días de viáticos, 1500 SEK por concepto de inscripción al evento y pasaje aéreo México-Gothenburg-México, con fecha de salida el 3 de noviembre de 2015 y fecha de regreso el 7 de noviembre de 2015.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Andrés Blancas Neria, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 5 días, a partir del 3 de noviembre de 2015; para presentar la ponencia "La política fiscal fallida para el desarrollo sustentable en México. Reglas fiscales, beneficio social y choques económicos en un modelo CGE", en el marco de la Nordic Conference on Development Research – Nordev 15, organizada por School of Global Studies, University of Gothenburg; el evento se llevará a cabo durante 2 días, a partir del 5 de noviembre de 2015, en Gothenburg, Suecia. Y con base en el acuerdo general tomado por el Consejo Interno en su sesión ordinaria del 20 de febrero de 2015, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, \$1,500.00 por concepto de inscripción al evento y pasaje aéreo, con tope de hasta \$15,000.00, México-Gothenburg-México, con fecha

Anexo para IIEC

bzs
Dr. Felipe S.
[Signature]

de salida el 3 de noviembre de 2015 y fecha de regreso el 7 de noviembre de 2015. Asimismo, el Consejo Interno le solicita entregue a la brevedad la ponencia in extenso.

2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. María Josefina Morales Ramírez, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 7 días, a partir del 7 de noviembre de 2015, para realizar las siguientes actividades académicas en Colombia: 1) presentar la ponencia "La acumulación por desposesión bajo el TLCAN", en el marco de la VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, en la XXV Asamblea General del Comité Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el evento se llevará a cabo, del 9 al 13 de noviembre de 2015, en Medellín; 2) presentar la ponencia "México bajo el TLC: ofensiva imperialista y resistencias", en el marco del evento académico "Pensamiento político y luchas sociales en nuestra América", en la Universidad Nacional de Colombia, el evento se llevará a cabo el 13 de noviembre de 2015, en Bogotá. Las actividades referidas están vinculadas con su línea general de investigación "La fase actual del capitalismo en México". Anexa invitaciones y ponencia in extenso. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. María Josefina Morales Ramírez, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 7 días, a partir del 7 de noviembre de 2015, para realizar las siguientes actividades académicas en Colombia: 1) presentar la ponencia "La acumulación por desposesión bajo el TLCAN", en el marco de la VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, en la XXV Asamblea General del Comité Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el evento se llevará a cabo, del 9 al 13 de noviembre de 2015, en Medellín; 2) presentar la ponencia "México bajo el TLC: ofensiva imperialista y resistencias", en el marco del evento académico "Pensamiento político y luchas sociales en nuestra América", en la Universidad Nacional de Colombia, el evento se llevará a cabo el 13 de noviembre de 2015, en Bogotá. Asimismo, el Consejo Interno le solicita entregue a la brevedad la ponencia in extenso "México bajo el TLC: ofensiva imperialista y resistencias".

3. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. María Irma Manrique Campos, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 3 días, a partir del 9 de noviembre de 2015, para asistir como comentarista en el IV Coloquio de avances de investigación en el doctorado de *Estudios fiscales*, en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara; el evento se llevará a cabo del 9 al 12 de noviembre de 2015, en Guadalajara. La actividad referida está vinculada con su proyecto de investigación "Política fiscal y financiera". Anexa invitación. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: EL Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. María Irma Manrique Campos, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 3 días, a partir del 9 de noviembre de 2015, para asistir como comentarista en el IV Coloquio de avances de investigación en el doctorado de *Estudios fiscales*, en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara; el evento se llevará a cabo del 9 al 12 de noviembre de 2015, en Guadalajara.

4. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Gerardo González Chávez, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 9 días, a partir del 28 de noviembre de 2015, para presentar la ponencia "Importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas en el desarrollo económico y la generación de empleos en México", en el marco del XXX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS 2015, organizado por la Universidad de Costa Rica; el evento se llevará a cabo del 29 de noviembre de 2015 al 4 de diciembre de 2015, en Costa Rica. La actividad referida está vinculada con su proyecto de investigación "Importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas en el desarrollo económico y la generación de empleos en México". Anexa aceptación y ponencia in extenso. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Gerardo González Chávez, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 9 días, a partir del 28 de noviembre de 2015, para presentar la ponencia "Importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas en el desarrollo económico y la generación de empleos en México", en el marco del XXX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS 2015, organizado por la Universidad de Costa Rica; el evento se llevará a cabo del 29 de noviembre de 2015 al 4 de diciembre de 2015, en Costa Rica.

5. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. María Teresa Gutiérrez Haces, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 6 días, a partir del 7 de diciembre de 2015, para realizar las siguientes actividades académicas en Perú: 1) participar en el Foro sobre transparencia y diálogo en las industrias extractivas en América Latina, en la sede del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), organizado por el Grupo de Diálogo Latinoamericano sobre minería, democracia y desarrollo sostenible y el PNUD; el evento se llevará a cabo el 10 y 11 de diciembre de 2015 en Lima; 2) celebrar entrevistas con académicos de la Pontificia Universidad Católica de Perú. Las actividades referidas están vinculadas con su proyecto de investigación PAPIIT IN303815 "Recursos naturales e IED en el sector extractivo en México y América Latina desde la perspectiva de los acuerdos de protección a la inversión extranjera y los conflictos socio ambientales. Su impacto sobre los gobiernos y las comunidades". Anexa invitación, programa y ponencia. Solicita apoyo económico para 6 días de viáticos y pasaje aéreo México-Lima, Perú-México, con fecha de salida el 7 de diciembre de 2015 y fecha de regreso el 12 de diciembre de 2015.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. María Teresa Gutiérrez Haces, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 6 días, a partir del 7 de diciembre de 2015, para realizar las siguientes actividades académicas en Perú: 1) participar en el Foro sobre transparencia y diálogo en las industrias extractivas en América Latina, en la sede del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), organizado por el Grupo de Diálogo Latinoamericano sobre minería, democracia y desarrollo sostenible y el PNUD; el evento se llevará a cabo el 10 y 11 de diciembre de 2015 en Lima; 2) celebrar entrevistas con académicos de la Pontificia Universidad Católica de Perú. Y con base en el acuerdo general tomado por el Consejo Interno en su sesión ordinaria del 20 de febrero de 2015, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos y pasaje aéreo, con tope de hasta

\$15,000.00, México-Lima, Perú-México, con fecha de salida el 7 de diciembre de 2015 y fecha de regreso el 12 de diciembre de 2015.

6. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Oscar Ugarteche Galarza, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 10 días, a partir del 30 de noviembre de 2015, para recibir el nombramiento como Doctor Honoris Causa otorgado por la Universidad de San Agustín, Arequipa, Perú, así como presentar el discurso "El papel del Estado en la teoría del desarrollo" entre otras actividades que la institución le programará; el evento se llevará a cabo en la Rectoría de dicha Universidad, en Perú. Anexa correo electrónico de otorgamiento de doctorado y discurso. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos.

ACUERDO: El Consejo Interno le envía una cordial felicitación al Dr. Oscar Ugarteche Galarza por el nombramiento como Doctor Honoris Causa que le otorgará la Universidad de San Agustín, Arequipa, Perú. Y aprueba su solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA por 10 días, a partir del 30 de noviembre de 2015, para recibir dicho nombramiento, así como para presentar el discurso "El papel del Estado en la teoría del desarrollo" entre otras actividades que la institución le programará. Las actividades referidas se llevarán a cabo en Perú. Asimismo y con base en el acuerdo general tomado por el Consejo Interno en su sesión ordinaria del 20 de febrero de 2015, se aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos.

7. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Mtra. María de Jesús López Amador, Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitiva, adscrita a la Unidad de Investigación en Economía del Trabajo y la Tecnología; por 2 días, a partir del 29 de octubre de 2015, para participar en la Reunión Académica para la Propuesta del Plan de Estudios de la licenciatura en Trabajo Social, organizada por la Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM; el evento se llevará a cabo el 29 y 30 de octubre de 2015, en Taxco, Guerrero. La actividad referida está relacionadas con su programa de trabajo. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Alfonso Bouzas Ortiz. Anexa invitación. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Mtra. María de Jesús López Amador, Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitiva, adscrita a la Unidad de Investigación en Economía del Trabajo y la Tecnología; por 2 días, a partir del 29 de octubre de 2015, para participar en la Reunión Académica para la Propuesta del Plan de Estudios de la licenciatura en Trabajo Social, organizada por la Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM; el evento se llevará a cabo el 29 y 30 de octubre de 2015, en Taxco, Guerrero.

8. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Patricia Rodríguez López, Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitiva, adscrita a la Unidad de Investigación en Economía Fiscal y Financiera; por 8 días, a partir del 7 de noviembre de 2015, para presentar la ponencia "Resultados de las reformas de los sistemas de pensión de Chile y Argentina, considerado el género, una propuesta viable para México", en el marco de la VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, en la XXV Asamblea General del Comité Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el evento se llevará a cabo, del 9 al 13 de noviembre de 2015, en Medellín, Colombia. La actividad

referida está vinculada con su programa anual de actividades. Anexa resumen de ponencia. No solicita apoyo económico del IIEc.

me da permiso para

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Patricia Rodríguez López, Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitiva, adscrita a la Unidad de Investigación en Economía Fiscal y Financiera; por 8 días, a partir del 7 de noviembre de 2015, para presentar la ponencia "Resultados de las reformas de los sistemas de pensión de Chile y Argentina, considerado el género, una propuesta viable para México", en el marco de la VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, en la XXV Asamblea General del Comité Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el evento se llevará a cabo, del 9 al 13 de noviembre de 2015, en Medellín, Colombia. Asimismo, el Consejo Interno le solicita entregue a la brevedad la ponencia in extenso "Resultados de las reformas de los sistemas de pensión de Chile y Argentina, considerado el género, una propuesta viable para México".

9. Solicitud de licencia con goce de salario, con base en la cláusula 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Lic. Graciela Reynoso Rivas, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva; por tres días, a partir del 17 de noviembre de 2015, para atender asuntos de índole personal.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

10. Solicitud de licencia con goce de salario, con base en la cláusula 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Mtra. María Elena Vargas Sánchez, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva; por dos días, el 10 y 11 de diciembre de 2015, para atender asuntos de índole personal.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

III. SOLICITUDES DE RECONTRATACIÓN POR ARTÍCULO 51 DEL EPA

1. Solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Dr. Israel Daniel Inclán Solís, por un año, a partir del 6 de marzo de 2016, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, plaza número 01370-53, para continuar desarrollando las siguientes actividades en el Observatorio Latinoamericano de Geopolítica: apoyo técnico académico para sistematización de información, consulta bibliográfica, construcción de bases de datos y preparación de talleres y seminario. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Raúl Ornelas Bernal. Anexa informe y programa de actividades. Es su segunda recontractación.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

2. Solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, de la Dra. Isalia Nava Bolaños, por un año, a partir del 6 de marzo de 2016, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "A", de tiempo completo, plaza número 01345-09, en el Área en Desarrollo y Políticas Públicas, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Cambio en la estructura por edades, ahorro y seguridad social". Anexa informe y programa de actividades. Es su segunda recontractación.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

3. Solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Lic. Lester Erick Arancibia Balderrama, por un año, a partir del 6 de marzo de 2016, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, plaza número 51973-70, para continuar brindando apoyo técnico académico en el desarrollo, análisis y diseño de sistemas de información económico para los proyectos de investigación, en el Área de Cómputo de la Secretaría Técnica. Su solicitud cuenta con el visto bueno de Secretario Técnico, Sr. Aristeo Tovías García. Anexa informe y programa de actividades. Es su segunda recontractación.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

IV. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. La Lic. Graciela Reynoso Rivas, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva; entregó en la Secretaría Académica el comentario escrito del libro "Políticas públicas para el desarrollo y la competitividad en la industria manufacturera", que será presentado en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2015. Con ello cumple con el requisito solicitado por el Consejo Interno para aprobar apoyo económico (véase acta núm. 191/2015).

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

2. Carta de la Dra. Rosario Pérez Espejo, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; solicitando la cancelación de la licencia académica que le otorgó el Consejo Interno, en su sesión ordinaria del 25 de septiembre de 2015, por 4 días, a partir del 3 de noviembre de 2015, para realizar diversas actividades académicas en Zacatecas. Lo anterior, en virtud de contratiempos con Aeroméxico. Asimismo, la académica señala que ya regresó los viáticos otorgado (véase acta núm. 179/2015).

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

3. La Dra. María Luisa González Marín, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; entregó en la Secretaría Académica el programa del evento y la ponencia in extenso "Propuestas feministas: trabajo, pensiones y economía del cuidado" que presentará en la VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. Transformaciones democráticas, justicia social y procesos de paz, organizada por CLACSO, en Medellín, Colombia. Con ello cumple con el requisito solicitado por el Consejo Interno para aprobar apoyo económico (véase acta núm. 191/2015).

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

V. RECOMENDACIONES DEL CONSEJO INTERNO

Se reitera que las solicitudes de licencias y/o comisiones académicas, con o sin goce de sueldo, presentadas por los técnicos académicos, con o sin apoyo económico, deben tener el visto bueno del representante de su Unidad o por algún investigador de la misma.

VI. ACUERDO DEL CONSEJO INTERNO

El Consejo Interno acordó en su sesión del 6 de noviembre de los corrientes que la fecha límite para entregar el Informe de Actividades 2015 y Programa de Actividades 2016, es el 8 de enero de 2016 a las 14 hrs.

Quienes ya lo tengan o en la medida que vayan terminándolo, favor de entregarlo al Departamento de Planeación con la Sra. Silvia Domínguez.

VII. INFORME DE LA DIRECTORA

Informa que el pasado 4 de noviembre de 2015 se realizó la ceremonia de entrega del Premio Universidad Nacional (PUN) 2015. El doctor Alejandro Dabat Latrubesse recibió el PUN en el área de Investigación en Ciencias Económico-Administrativas.

El Consejo Interno felicita al doctor Alejandro Dabat Latrubesse por haber recibido el Premio Universidad Nacional en el área de Investigación en Ciencias Económico-Administrativas, 2015.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 13:00 horas.

PRESIDENTA


VERÓNICA VILLARESPE REYES

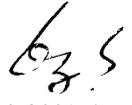
SECRETARIA


BERENICE P. RAMÍREZ LÓPEZ

CONSEJEROS ASISTENTES


FELIPE TORRES TORRES


EMILIO ROMERO POLANCO


GEORGINA NAUFAL TUENA


MARÍA DE JESÚS LÓPEZ AMADOR

BPRL